



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •

“2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL”



Instituto Fuegoينو
de Turismo

Ushuaia, 08 de febrero de 2021

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

LICITACION PUBLICA N° 01/21

EXPEDIENTE: E-343-2020

Por la presente se informa a los Oferentes de la Licitación Pública N° 01/2021, referente a la obra “MIRADORES VALLES FUEGUINOS” que a través de la presente se procede a responder las siguientes consultas:

1. ANTICIPO FINANCIERO: Posibilidad de la inclusión de un Anticipo Financiero. Dado el monto de la obra, esto reducirá los costos financieros de la misma

-La presente Licitación no prevé anticipo financiero, y tal cuál se expresa en el Pliego de Bases y Condiciones Cap. 9 C.G 9.1 “El importe de las obras será abonado al contratista a medida que el comitente apruebe los certificados mensuales por el valor de lo hecho.”

3. FECHA Y HORA DE LA VISITA A OBRA:

Se realizará una Nueva Visita a Obra el día VIERNES 12 de febrero de 2021, horario a confirmar, el cual se informará vía correo electrónico.

4. CARTELERÍA: “Menos los Carteles Viales, ¿se puede saber el contenido de los restantes?”

P.E.T. Art 15.e.1 Cartelería Interpretativa: “Las placas de los carteles de 1.20 x 0.80m, serán de chapa galvanizada de 1.2mm de espesor, **sobre la cual estará impreso la información a brindar de acuerdo con el diseño que será proporcionado por el IN.FUE.TUR.**

P.E.T. Art 15.e.21 Cartelería Informativa: “Las placas de los carteles de 0.30 x 0.3080m, serán de chapa galvanizada de 1.2mm de espesor, **sobre la cual estará impreso la información a brindar de acuerdo con el diseño que será proporcionado por el IN.FUE.TUR.**

FOSSATTO
Emiliano Víctor

Firmado digitalmente
por FOSSATTO Emiliano
Víctor
Fecha: 2021.02.08
15:37:34 -03'00'

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SÁNDWICH DEL SUR SON Y SERÁN ARGENTINAS

5. ACLARACIÓN CARTELES DE OBRA

P.E.T. MIRADORES VALLES FUEGUINOS (MIRADOR PRINCIPAL –A-) ART.1º TRABAJOS PRELIMINARES; 1.c Cartel de Obra: “ *La contratista colocará en el lugar que le señale la Inspección un (1) cartel de obra de chapa galvanizada pintada o placa de OSB con laminado acrílico y estructura, la serigrafía será legible y sin errores de ortografía, de acuerdo con el Anexo X de la C.E. del presente...*”

P.E.T. MIRADORES VALLES FUEGUINOS (MIRADOR PRINCIPAL –A-) ART.1º TRABAJOS PRELIMINARES; 1.c Cartel de Obra: “ *La contratista colocará en el lugar que se le señale la Inspección un (1) cartel de Obra , **cuyas medidas serán de 6m x 4m**, de chapa galvanizada pintada o placa de OSB con laminado acrílico y estructura, la serigrafía será legible y sin errores de ortografía, de acuerdo con el Anexo X de la C.E. del presente*”

P.E.T. MIRADORES VALLES FUEGUINOS (MIRADOR –B-) ART.1º TRABAJOS PRELIMINARES; 1.c Cartel de Obra: “ *La contratista colocará en el lugar que le señale la Inspección un (1) cartel de obra de chapa galvanizada pintada o placa de OSB con laminado acrílico y estructura, la serigrafía será legible y sin errores de ortografía, de acuerdo con el Anexo X de la C.E. del presente...*”

P.E.T. MIRADORES VALLES FUEGUINOS (MIRADOR –B-) ART.1º TRABAJOS PRELIMINARES; 1.c Cartel de Obra: “ *La contratista colocará en el lugar que se le señale la Inspección un (1) cartel de Obra , **cuyas medidas serán de 2m x 1.50m**, de chapa galvanizada pintada o placa de OSB con laminado acrílico y estructura, la serigrafía será legible y sin errores de ortografía, de acuerdo con el Anexo XI de la C.E. del presente*”

Se incorpora Anexo XI (Cartel de Obra Mirador B)

6. C.G. 2.1 “CAPACIDAD TÉCNICA”, donde “*El Comitente se reserva el derecho de exigir constancias que acrediten la capacidad técnica”, pero no explica la necesidad del Certificado de Capacidad Técnica tramitado en Nación. Quisiéramos saber si el hecho de no contar con dicho certificado puede ser motivo de desestimación de nuestra oferta.*

C.G. 2.1 CAPACIDAD TÉCNICA. El comitente se reserva el derecho de exigir constancias que acrediten la capacidad técnica mediante: a) Antecedentes que las empresas registren ante organismos públicos, b) certificados que acrediten que han ejecutado en forma satisfactoria trabajos análogos, c) cualquier otro medio que el comitente juzgue conducente.

C.E. Art. Nº 13 – FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

En el presente Art. Se itemizan los documentos a presentar y se especifican los ítems cuya falta de presentación implica la inmediata descalificación de la oferta.

No se especifica en los mismos la obligación de presentar el CERTIFICADO DE CAPACIDAD TÉCNICA tramitado en Nación.

FOSSATTO
Emiliano Victor

Firmado digitalmente por
FOSSATTO Emiliano Victor
Fecha: 2021.02.08 15:37:52 -03'00'

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SÁNDWICH DEL SUR SON Y SERÁN ARGENTINAS



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
• REPÚBLICA ARGENTINA •

“2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL”



Instituto Fueguino
de Turismo

La presente Circular Aclaratoria debe considerarse como parte integrante del Pliego de Bases y Condiciones que regula la Licitación Pública N° 01/2021 y deberá ser adjuntada al mismo en oportunidad de ser entregado a cualquier interesado que se presentara a retirarlo y/o notificada a todos los que ya lo hubieran retirado de las oficinas del Instituto.

**FOSSATTO
Emiliano
Victor**

Firmado digitalmente
por FOSSATTO
Emiliano Victor
Fecha: 2021.02.08
15:38:04 -03'00'



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
- REPUBLICA ARGENTINA -

"2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"



Instituto Fueguino
de Turismo

ANEXO XI - CARTEL DE OBRA

OBRA: MIRADORES VALLES FUEGUINOS (B)

CARTEL DE OBRA TIPO



FOSSATTO
Emiliano Victor

Firmado digitalmente por
FOSSATTO Emiliano Victor
Fecha: 2021.02.08 15:38:25
-03'00'

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SÁNDWICH DEL SUR SON Y SERÁN ARGENTINAS

Firmado Electrónicamente por
Secretario FOSSATTO Emiliano Victor
IFT

08/02/2021 15:38